



Morena y aliados contarán con 364 curules en Cámara baja; por partido, el Verde será la segunda fuerza política con 77 lugares, apenas 5 más que el PAN; vota- ron 8 a favor y 3 en contra

ALCANZAN LA META



Tendrá 73% de las curules

INE aprueba dar mayoría calificada en la Cámara de Diputados a la 4T

POR 8 VOTOS contra 3, consejeros rechazan propuesta de Claudia Zavala para interpretar la fórmula de asignación; inadmisibles, pedir que no nos apeguemos a la Constitución: Taddei

Por Yulia Bonilla yulia.bonilla@razon.com.mx

Con aversiones a interpretaciones y un ríspido debate que incluyó amagos desde Morena contra consejeros, el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló el proyecto con el que se da el control del 73 por ciento de la Cámara de Diputados al bloque de la Cuarta Transformación y la oposición quedará reducida a ni siquiera alcanzar el mínimo necesario para poder presentar acciones de inconstitucionalidad contra las reformas que rechacen.

EL DATO A PARTIR de la designación de plurinominales, pero que fue rechazado por la mayoría de los consejeros, quienes a pesar de estar en desacuerdo con dar la supermayoría, admitieron que esto era resultado de la aplicación y respeto a la Constitución a la que se comprometieron procurar.

El proyecto alcanzó ocho votos a favor y tres en contra, de los consejeros Jaime Rivera y Martín Faz, quienes respaldaron el proyecto alterno presentado por la consejera Claudia Zavala.

En éste sugería una interpretación de la fórmula con la que se asignan las diputaciones plurinominales, pero que fue rechazado por la mayoría de los consejeros, quienes a pesar de estar en desacuerdo con dar la supermayoría, admitieron que esto era resultado de la aplicación y respeto a la Constitución a la que se comprometieron procurar.

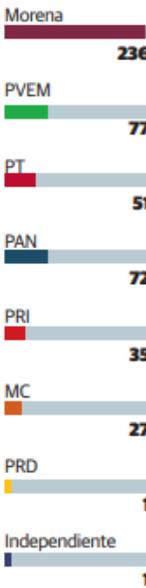
De esta forma, quedó asentado que la coalición Juntos Haremos Historia tendrá 364 de las 500 curules, mientras que la oposición se quedará con 136, lo que significará a los primeros el poder de aprobar sin impedimento alguno cualquier reforma legal, pero sobre todo, constitucional.

Por partido político, la distribución será de 236 espacios para Morena; 77 para el PVEM; 51 para PT; 72 para el PAN; 35 para el PRI; 27 para MC; uno para el PRD y uno más para una diputación independiente.

Luego de que Claudia Zavala propuso su proyecto para que el bloque morenista sólo tuviera 317 diputaciones por medio de una interpretación aritmética, la con-

SE CONCRETA SUPERMAYORÍA

Distribución por partido político aprobada ayer en el Consejo General.



Fuente: INE



317 Curules proponía la consejera Zavala dar a Morena y aliados

REPRESENTANTES de oposición en el Consejo General desplegaron una manta contra la sobrerrepresentación a través de sus pares de la 4T, ayer.

PEDIRLE al INE hoy que aplique esta fórmula de otra manera es impensable. Rechazo tajantemente los intentos de llevar al INE al incumplimiento de su función de Estado"

GUADALUPE TADDEI Consejera presidenta del INE

LO QUE SE VA a votar no es si se da súper mayoría a Morena y a sus aliados; lo que se va a votar es si cada uno de nosotros se subordina a la Constitución o no"

UUC-KIB ESPADAS Consejero del INE

sejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que no es impensable pedirle al órgano que no se apegue a la Constitución y rechazó "tajantemente" lo que consideró como intentos de llevar al mismo al incumplimiento de la Carta Magna.

"Pedirle al INE hoy que aplique esta fórmula de otra manera es impensable. Este Consejo General no puede apartarse de la Constitución. La democracia representativa requiere de ciertas condiciones... Rechazo tajantemente los intentos de llevar al INE al incumplimiento de su función de Estado", dijo.

Aseguró que la fórmula que da la supermayoría a la 4T en San Lázaro no debe entenderse como un "trámite a nuestra discreción", sino como el acatamiento irrestricto de la ley, pues recalcó que el INE no es el responsable de construir las fracciones parlamentarias.

"El INE no construye fracciones parlamentarias. Tampoco tenemos dudas de cómo se aplica la Constitución. No existe un dilema. Nuestro actuar está más allá

de coyunturas electorales. Anticipo que votaré a favor del proyecto de acuerdo, convencida de que estoy actuando en estricto apego a la Constitución y a la ley", exclamó.

Consejeros como Uuc-kib Espadas, Carla Humphrey, Dania Ravel y Arturo Castillo coincidieron en manifestarse en contra de que hubiera una mayoría absoluta, pero señalaron que por encima de ello está el apego irrestricto a lo que dicta la Carta Magna.

A pesar de considerar que las reglas de la Constitución han conducido a una "distorsión" que favorece a la sobrerrepresentación y "castiga" a las minorías, el consejero Arturo Castillo anunció su voto a favor del proyecto que favorece la "supermayoría" de la 4T, al decir que no se pueden ignorar las "consecuencias" de haber "ignorado" la realidad en el pasado y por ello, ahora se debe aplicar lo que dicta la Carta Magna.

En tanto, Espadas Ancona consideró que la Constitución "no es lo mejor para la diversidad política y social de este país", pero a pesar de esto defendió el proyecto que da la supermayoría a Morena y aliados en la Cámara de Diputados, al señalar que "el INE defiende la república arbitrando, no siendo parte de la disputa", pues insistió en que el deber de este órgano es aplicar la Constitución.

"Si el resultado de esta decisión, como distintas voces afirman, lleva a la demolición del INE, beberé la cicuta. En el Estado de derecho no toca hacer al INE las responsabilidades del soberano, lo que se va a votar no es si se da súper mayoría a Morena y a sus aliados o no se le da; siendo mi potestad jamás votaré por la so-

brerrepresentación de nadie, pero no es mi potestad, no se defiende la República rompiendo el orden republicano. El fin no justifica los medios, lo que se va a votar es si cada uno de nosotros se subordina a la Constitución o no", dijo.

Hacia la mitad del debate, la consejera Dania Ravel denunció que han recibido "presiones inauditas" que se han convertido en amenazas.

Minutos después, Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena, amagó con promover un juicio político en contra del consejero Martín Faz, lo cual fue rechazado por los representantes de partidos de oposición y consejeros.

En conferencia posterior, Taddei rechazó cualquier tipo de amenaza contra los consejeros y externó solidaridad con quien hubiera sido objeto de tal.

"Ninguna amenaza es bienvenida en este instituto... Todos los consejeros somos solidarios, no se puede validar una actuación de esa naturaleza. Cuando se amenaza de esta forma a un consejero y tampoco cuando se amenaza con pasar a la historia como los sepultureros de la democracia, valen tanto las amenazas como las de juicios políticos como estos malos augurios", dijo la consejera presidenta.

Al arranque de la sesión, un reducido grupo representativo de la Marea Rosa se plantó frente al INE, al que bloqueó por unos minutos para exigir que el voto de la ciudadanía fuera respetado.

Una vez entregadas las constancias a cada partido sobre los lugares obtenidos, el representante de Morena alzó su documento en señal de triunfo y se comprometió a que la mayoría hará valer el mandato de aprobar las reformas presidenciales.